# NOTA CONCEPTUAL



**Título:** Sesión paralela 1, Protección del medio ambiente y adaptación al cambio climático para construir economías resilientes locales y nacionales: los dividendos de las soluciones basadas en la naturaleza

**Fecha y hora:** Lunes, 1 de noviembre de 2021 (Día 1)
2:00 PM - 3:00 PM hora de Jamaica, Zona Horaria del Este (Jamaica, Panamá, México, Perú)

**Sede:** Virtual

**Organización anfitriona:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

**Organización coanfitriona:** Issue-Based Coalition (IBC), Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR)



## OBJETIVOS

1. Introducir el concepto de resiliencia haciendo referencia a las economías locales y nacionales y los diversos impactos/tensiones que son relevantes para la región de ALC.
2. Introducir el papel que juegan los ecosistemas en el fortalecimiento de la resiliencia local y nacional y su valor como agentes de reducción del riesgo, incluyendo la reducción de los posibles impulsores de migraciones inducidas por el clima.
3. Discutir el concepto de soluciones basadas en la naturaleza y la adaptación basada en los ecosistemas como medidas para la adaptación y la reducción del riesgo en el marco de los planes nacionales para la gestión de los impactos climáticos.
4. Presentar las oportunidades que ofrecen las soluciones basadas en la naturaleza para reconstruir mejor y crear economías locales y nacionales resilientes a través de los diversos co-beneficios que generan para las comunidades y los medios de vida locales, como se demuestra en la experiencia.
5. Compartir las experiencias de los gobiernos nacionales y locales de la región de ALC que han favorecido soluciones basadas en la naturaleza y adaptación basada en los ecosistemas como su principal enfoque para la gestión del riesgo climático.

## RESULTADOS MEDIBLES

1. Un entendimiento compartido del concepto de resiliencia en referencia a las economías nacionales y locales y a la interacción cada vez más compleja entre los sistemas económicos, humanos y políticos con los sistemas naturales.
2. Recomendaciones sobre las acciones que deben emprender los Estados para reforzar el uso de procesos de reducción del riesgo de desastres y de recuperación a fin de evaluar el valor de los ecosistemas y promover su protección como medidas de adaptación y de reducción del riesgo.
3. Recomendaciones prácticas para incorporar soluciones basadas en la naturaleza como medidas de reducción del riesgo y de adaptación a largo plazo.
4. Identificar los múltiples beneficios resultantes de la implementación de soluciones basadas en la naturaleza y el papel de éstas en la creación de economías y mercados nacionales y locales resilientes.

## DESCRIPCIÓN GENERAL

El cambio climático y su asociación con el aumento de los desastres provocados por amenazas naturales plantea importantes desafíos a la resiliencia económica de América Latina y el Caribe (ALC). La región es especialmente vulnerable a los impactos climáticos, como el aumento de la intensidad de las tormentas, las sequías recurrentes y más graves, y las inundaciones costeras y continentales que perturban la producción agrícola, los ecosistemas y los ingresos derivados del turismo. Las amenazas relacionadas con el clima contribuyen a aumentar la pobreza y la inseguridad alimentaria, a exacerbar los impulsores de migraciones forzadas, y a causar pérdidas económicas a escala local y nacional en toda ALC.

De hecho, ni la rica y diversa geografía de ALC ni el cambio climático son suficientes para explicar el nivel de devastación y el costo de los desastres en la región. Estos aspectos deben entenderse en conjunto con el nivel de intervención humana en nuestro entorno físico. Por esta razón, y debido a sus múltiples beneficios, las soluciones basadas en la naturaleza, incluyendo la conservación, la rehabilitación y la gestión sostenible de ecosistemas clave, tienen el potencial de alcanzar de forma rentable objetivos ecológicos, sociales y económicos, promoviendo la resiliencia a largo plazo en múltiples sectores con un impacto demostrable en las economías locales. Estas soluciones consisten en actividades que promueven los servicios de los ecosistemas para la adaptación al cambio climático y contribuyen a la sostenibilidad de los medios de subsistencia. Su implementación ha demostrado ser cada vez más eficaz en la reducción de los impactos climáticos, como las inundaciones, la erosión del suelo, las pérdidas en la producción de alimentos y la disminución de los medios de subsistencia, que son los principales impulsores de los desplazamientos inducidos por el clima, incluso frente a los riesgos de aparición lenta, como el aumento del nivel del mar.

A medida que la región de América Latina y el Caribe se enfrenta a crisis interconectadas, vinculadas a las crecientes tasas de desastres, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la desigual vulnerabilidad económica, con recursos limitados para abordarlas, las soluciones basadas en la naturaleza se presentan como herramientas prometedoras, ya que pueden lograr sinérgicamente los múltiples objetivos de reducir el riesgo, mejorar el bienestar y empoderar a las comunidades. Este enfoque es coherente con la tercera prioridad de acción del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 que insta a “invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia” integrando medidas de reducción del riesgo de desastres en el desarrollo.

La sesión presenta el papel que desempeñan los ecosistemas en la gestión del riesgo de desastres, especialmente en la región de ALC, y sus efectos en la protección de los medios de subsistencia, los mercados y las economías locales, que a menudo se subestiman en los procesos de reducción del riesgo de desastres y de recuperación. Se hará una presentación de los distintos beneficios derivados de las soluciones basadas en la naturaleza que se han implementado y observado en varios entornos dentro de la región. También se expondrá la forma en que se ha fortalecido la resiliencia de medios de subsistencia, mercados y economías al promover el enfoque relacionado de “soluciones de menor costo y mayor beneficio”.

Los países y representantes que han favorecido las soluciones basadas en la naturaleza, incluidas las medidas de adaptación basadas en los ecosistemas, en la planificación nacional y local para gestionar el cambio climático, proporcionarán un importante razonamiento sobre los motivos por los que han elegido este enfoque, la forma en que se ha incorporado e implementado, y los resultados que han encontrado al proporcionar beneficios clave para fortalecer la resiliencia ante los choques potenciales. La relación entre los desplazamientos inducidos por el clima, la adaptación al cambio climático y las soluciones basadas en la naturaleza también se debatirá en las presentaciones, subrayando la importancia de enfoques coherentes entre las políticas y estrategias climáticas, de desarrollo sostenible y de reducción del riesgo de desastres.

## PREGUNTAS QUE LA SESIÓN BUSCARÁ RESPONDER

1. ¿Por qué es importante proteger los ecosistemas como estrategia de mitigación del riesgo?
2. ¿Cuál es el papel de los ecosistemas en la reducción del riesgo de desastres, en la protección de los medios de subsistencia y los mercados, en la garantía de economías resilientes y en la mitigación de los impulsores de desplazamiento inducidos por el clima?
3. ¿Cuáles son los beneficios económicos y sociales de aplicar soluciones basadas en la naturaleza para gestionar el riesgo climático?
4. ¿Funcionan las soluciones basadas en la naturaleza?
5. ¿Existen experiencias concretas de países que utilizan soluciones basadas en la naturaleza para gestionar el riesgo climático y por qué han sido favorecidas?
6. ¿Cómo incorporar las soluciones basadas en la naturaleza en la planificación nacional y en los objetivos de las contribuciones determinadas a nivel nacional en el marco de un enfoque coherente para la implementación de las políticas, estrategias y acuerdos mundiales sobre el clima, el desarrollo sostenible y la reducción del riesgo de desastres?